

**CREACIÓN DE UN COMITÉ NACIONAL  
de la Asociación Mundial de la Carretera  
(PIARC)  
en su país**

***¿POR QUÉ? Y ¿CÓMO?***

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN AL PIARC/AIPCR</b>	<b>3</b>
1.1 Historia	<b>3</b>
1.2 Plan estratégico del PIARC	<b>3</b>
1.3 ¿Cómo se dirige y gestiona el PIARC ?	<b>4</b>
<b>2. PAPEL Y FUNCIONES DE LOS COMITÉS NACIONALES</b>	<b>5</b>
<b>3. POR QUÉ ESTABLECER UN COMITÉ NACIONAL EN SU PAÍS</b>	<b>5</b>
<b>4. ¿ CÓMO CREAR UN COMITÉ NACIONAL ?</b>	<b>8</b>
<b>1. CONCLUSIÓN</b>	<b>9</b>
ANEXO 1 : Consejos para la redacción de los estatutos de un Comité Nacional de la Asociación Mundial de la Carretera	<b>10</b>
Grupo de trabajo y contactos	<b>13</b>

### 1. INTRODUCCIÓN AL PIARC/AIPCR

#### 1.1 Historia

La Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR/PIARC), desde su creación en 1909, ha sido un foro líder en todo el mundo en materia de carreteras y transporte. Ha desempeñado un papel muy importante para reunir y hacer progresar a la comunidad mundial de la carretera, favoreciendo así el crecimiento económico y el bienestar social.

En un mundo en constante cambio, los diferentes actores, especialmente las administraciones viales se ven, hoy en día, enfrentadas a problemas cada vez más complejos. Con el fin de responder a los retos del siglo XXI, el PIARC se ha dotado de un Plan Estratégico que define la línea de conducta de la asociación. Manteniendo la cooperación internacional y la transferencia de tecnología como líneas maestras, este plan orienta las actividades del PIARC y pone el acento sobre las necesidades en constante evolución, para afrontar así las futuras demandas del transporte por carretera.

La web en Internet del PIARC (<http://www.piarc.org>) provee información detallada sobre sus miembros, su organización, sus actividades y productos, así como sobre los eventos (congresos, conferencias, seminarios) , que la asociación organiza o promueve.

#### 1.2 Plan estratégico del PIARC

##### **Una visión ambiciosa**

Ser la primera fuente de información en el sector de la carretera, el transporte urbano y sus prácticas dentro de un contexto de transporte sostenible e integrado.

##### **Una misión**

Asociación no gubernamental y sin fines lucrativos, el PIARC, existe para servir a todos sus miembros con los siguientes objetivos :

- ofrecer un foro internacional puntero para el análisis y la discusión de todas las cuestiones relativas a la carretera y al transporte urbano, en particular, sobre las buenas infraestructuras de transporte, su explotación, su seguridad, y su durabilidad a lo largo y ancho del mundo.
- identificar, desarrollar y difundir las mejores prácticas, así como ofrecer el mejor acceso a la información internacional.
- proveer, dentro del cuadro de sus actividades, una especial atención a las necesidades de los países en vías de desarrollo y en transición
- desarrollar y promover instrumentos eficaces para la toma de decisiones en materia de carretera y transporte por carreteras.

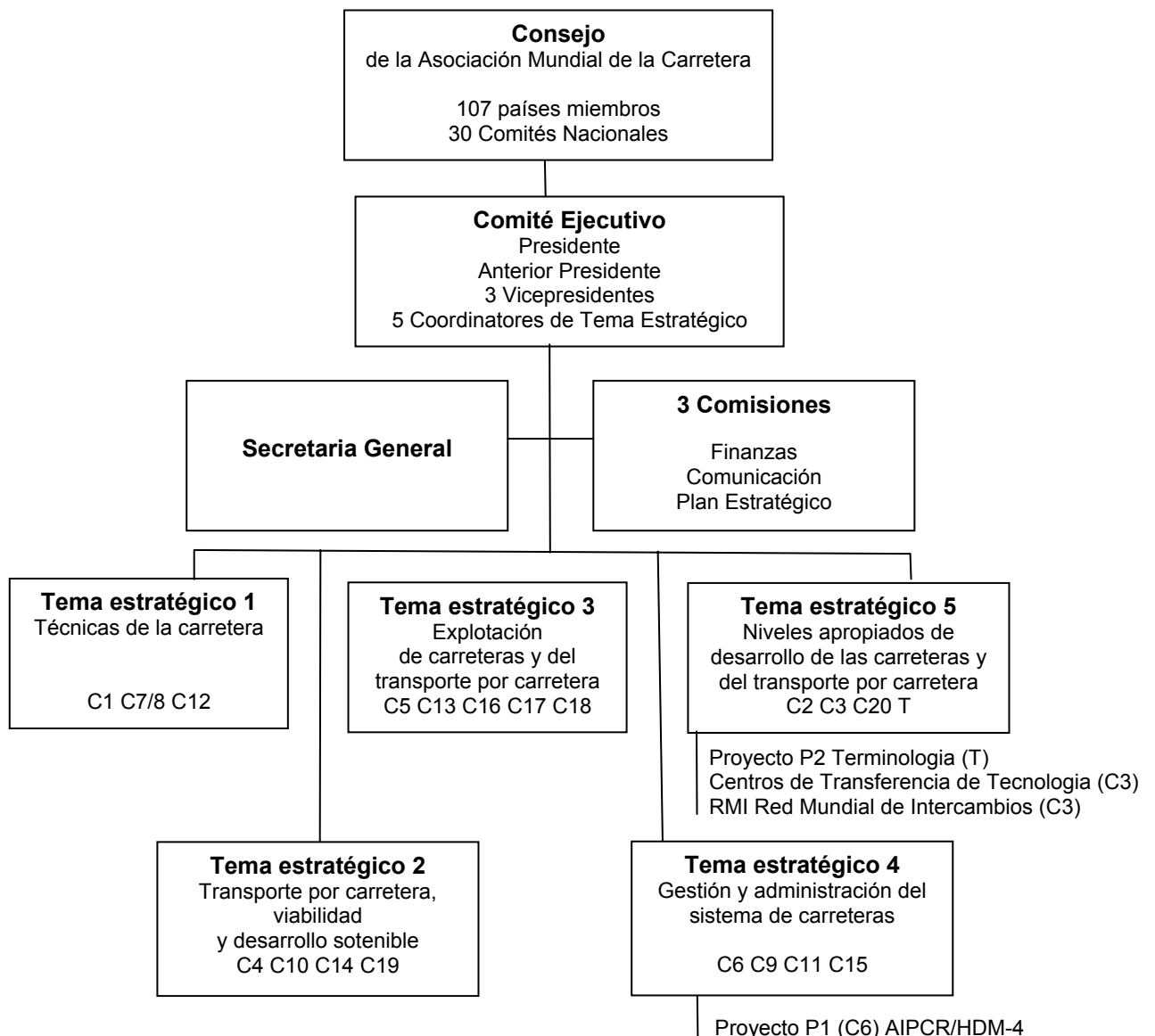
##### **Unos valores**

Los valores reconocidos por el PIARC son :

## Guía azul - Anexo A.1

- la calidad universal en el servicio que provee a sus socios ;
- la apertura de espíritu, objetividad e imparcialidad ;
- la promoción de soluciones sostenibles y económicamente viables ;
- el reconocimiento del transporte por carretera en un contexto de transporte integrado y organizado dentro de un territorio ;
- las opiniones dadas por los miembros de la asociación ;
- la diversidad internacional en las necesidades del transporte por carretera ; y
- la búsqueda de una posición de preexcelencia en materia de transferencia de tecnología

### 1.3 ¿Cómo se dirige y gestiona el PIARC ?



ESTRUCTURA DEL PIARC (2000-2003)

### 2. PAPEL Y FUNCIONES DE LOS COMITÉS NACIONALES

El papel y las funciones de un Comité Nacional son el estar al servicio de su país desempeñando los siguientes cometidos:

- difundir a un público nacional las informaciones emanadas de la asociación ;
- difundir a un público internacional las informaciones nacionales vía la asociación ;
- seleccionar y proponer a su Primer Delegado especialistas para que participen en las actividades de los diferentes comités de la Asociación, y aportar su apoyo a los mismos.
- actuar como principal foco nacional para todo lo que concierne a las actividades de la asociación ;
- trabajar para la difusión del conocimiento en cooperación con el Centro de Transferencia de Tecnología del PIARC
- asegurar las tareas de gestión y administración nacionales de la Asociación (en ese caso el producto de las contribuciones sería compartido entre la Asociación y el Comité Nacional).

### 3. POR QUÉ ESTABLECER UN COMITÉ NACIONAL EN SU PAÍS

Dentro de un país miembro del PIARC, el Primer Delegado representa el gobierno de la asociación. Además, existen otros miembros tales como : autoridades regionales, miembros colectivos o personales y expertos, nombrados por el Primer Delegado, dentro de los Comités y Grupos de trabajo del PIARC.

Su implicación consiste, sobre todo, en favorecer que toda la comunidad de la carretera de su país saque el mejor partido posible de la adhesión de su gobierno al PIARC.

Para facilitar los intercambios entre los diferentes profesionales del sector vial, el Primer Delegado puede tomar la iniciativa de formar un « Comité Nacional del PIARC ». Él o ella pueden para ello, servirse de una organización ya existente para que asuma las funciones de un Comité Nacional, el cual podría incluir entonces a otros miembros no pertenecientes al PIARC.

Con el fin de reclutar a miembros activos del sector, el Comité Nacional debe ser una estructura neutra y complementaria a otros grupos profesionales de carreteras existentes. Además, para apoyar los esfuerzos del Primer Delegado, su autoridad debe facilitarle la cantidad de recursos humanos y materiales indispensables para el buen funcionamiento del Comité Nacional del PIARC. Servirse de una organización ya existente permite beneficiarse de su sinergia y aporta nuevas personas provenientes de distintos horizontes del sector de la carretera.

## Guía azul - Anexo A.1

Los Comités Nacionales participan en la mejora de la gestión nacional de las carreteras y ofrecen un foro de relación a todos los actores involucrados (construcción, mantenimiento, gestión y explotación). Los expertos nacionales de los Comités y Grupos del PIARC tienen, por lo tanto, más facilidad para proponer la aplicación de las recomendaciones de « mejores prácticas » del PIARC en el contexto nacional. Por otro lado, tienen también la capacidad de expresar mejor las necesidades de los diversos componentes del sector nacional de la carretera en el seno del Comité PIARC al que pertenezcan y de hacerles partícipes de su experiencia.

Así, el Comité Nacional no se crea sólo para ayudar al Primer Delegado a hacer beneficiario a su país de las actividades y los productos de la AIPCR, sino también para ayudar a que su país sea más activo en el seno de la Asociación. El intercambio es así recíproco entre el país implicado y el PIARC.

Por último, el Comité Nacional secunda al Primer Delegado en la gestión de las relaciones de su país con el PIARC.

Con la constitución de un Comité Nacional, el Primer Delegado puede reforzar las ventajas de la adhesión de su país, como muestran los ejemplos siguientes :

### Adaptación al contexto nacional

Las problemáticas en la carretera son universales pero las mejores prácticas, identificadas por el PIARC, tienen que ser adaptadas frecuentemente al contexto de cada país, especialmente a su geografía, clima y desarrollo social y económico.

Al tener acceso a la información y documentación del mundo entero, el Comité Nacional puede seleccionar los elementos más adecuados para su propio país y asegurarles la mejor difusión.

### Constitución de una red de contactos nacionales

A nivel nacional es importante facilitar los contactos personales entre los expertos de los Comités y los miembros del PIARC. En efecto : no hay nada como el contacto directo para asegurar la transferencia eficaz de conocimientos.

El Comité Nacional puede crear y asistir a una red nacional que incluya todas las categorías de los miembros del PIARC ; esta red podría ampliarse a otros profesionales nacionales de notoriedad en el sector de la carretera y del transporte, lo que supondrían numerosas ventajas. Así, un foro abierto y neutro en el que no primen los intereses comerciales o corporativistas, facilita notoriamente lo siguiente :

- el desarrollo entre la comunidad de la carretera de una posición común sobre aspectos de importancia nacional tales como normas, nuevas tecnologías, seguridad vial, medioambiental, etc.
- la constitución de una memoria colectiva que logrará la mejora y continuidad de las contribuciones nacionales al trabajo del PIARC a lo largo de sucesivas generaciones de representantes.

## Guía azul - Anexo A.1

Los Primeros Delegados estiman que los conocimientos y experiencias adquiridos en su participación en el PIARC, constituyen una aportación muy valiosa al desarrollo y mejora de sus políticas nacionales de carreteras.

### Actividades Nacionales

Las personas que forman parte de los Comités y de los Grupos de Trabajo del PIARC tienen la ocasión de actualizar sus conocimientos durante los encuentros con sus colegas extranjeros. Los Congresos de la Carretera Mundiales y los Congresos de Invierno Internacionales de la Carretera son, en ese sentido, sumamente eficaces. No obstante, el número de participantes en los mismos es limitado. Por lo tanto, con el fin de permitir al resto de los miembros el acceso a este conocimiento, la información debe ser diseminada mediante diversos intermediarios tales como un Comité Nacional.

Los Comités Nacionales pueden ayudar a lograr objetivos clave, mediante las siguientes acciones :

- Objetivo : poner rápidamente en práctica las informaciones útiles recogidas a través del PIARC.

Posible acción : difundir (en la lengua nacional) las informaciones apropiadas, obtenidas durante los congresos y otros eventos organizados por el PIARC. La difusión puede realizarse por medio de publicaciones, conferencias nacionales o regionales, boletines de noticias entre los miembros de los Comités Nacionales, etc.

- Objetivo : asegurar la presencia nacional en las actividades del PIARC.

Posible acción : ayudar al Primer Delegado y a los expertos nacionales de los Comités del PIARC a responder a las encuestas internacionales. Participar activamente en la preparación de los congresos y seminarios.

- Objetivo : facilitar a toda la comunidad nacional el acceso a las informaciones recogidas por el PIARC.

Posible acción : difundir versiones nacionales de los documentos PIARC. Crear y mantener una página de internet como foro de intercambio entre los expertos representantes de su país en los Comités PIARC y los otros miembros de la comunidad de la carretera nacional.

- Objetivo : aprovechar la experiencia del PIARC para mejorar el *saber-hacer* nacional.

Acción Posible : crear grupos de trabajo a imagen de los Comités del PIARC (sería aconsejable que los líderes de estos grupos de trabajo fueran los delegados de su país en los comités del PIARC). Trabajar por la difusión del conocimiento en estrecha colaboración con el Centro de Transferencia de Tecnología si existe.

## Guía azul - Anexo A.1

- Objetivo : sacar el máximo partido de las relaciones personales y contactos surgidos del PIARC.

Acción Posible : invitar a expertos extranjeros a participar en la Red Mundial de Intercambios (RMI) (el Comité Nacional puede ser un enlace de esta red)

### 4. ¿ CÓMO CREAR UN COMITÉ NACIONAL ?

El PIARC puede ayudar al Primer Delegado en la creación de un Comité Nacional.

#### Administración del Comité Nacional

El PIARC impone muy pocas restricciones administrativas para la creación de un Comité : la mayoría de las reglas son opcionales.

En efecto, dentro de unos márgenes muy amplios, es a cada Comité Nacional a quien corresponde fijar sus propias normas de manera que se adapten al contexto particular de su país. No obstante, la formalización de ciertas reglas dentro de los estatutos permite una cooperación transparente entre las dos partes.

Indicamos algunos puntos esenciales :

- El Primer Delegado puede elegir tanto la forma como la composición y naturaleza (oficial o no) del Comité Nacional.
- Es recomendable, en todos los casos, que una persona con responsabilidades en el seno del Comité Nacional sea igualmente miembro del Consejo de la Asociación Mundial de la Carretera. Así se facilita la continuidad en caso de cambio del Primer Delegado. Además, de esta manera, el país puede nombrar en el Consejo uno o varios representantes del sector no gubernamental.
- Los estatutos de cada Comité Nacional deben ser aprobados por el Comité Ejecutivo del PIARC quien verifica su compatibilidad con los objetivos perseguidos por la asociación.
- El Comité Nacional puede, como función opcional, recoger los honorarios de los socios colectivos o individuales de su país. Pero en general, esta función sólo la realizan los Comités Nacionales que cuentan con un número significativo de miembros.

#### Apoyo de la Administración Central (PIARC)

El Comité Nacional se beneficia del apoyo del PIARC (publicaciones y eventualmente recursos financieros en el caso de que el Comité nacional gestione las cotizaciones de los socios) con el propósito de que aquel logre sus objetivos.



## Guía azul - Anexo A.1

En resumen :

***Independencia y cooperación  
significan  
ventajas recíprocas***

### 5. CONCLUSIÓN

Las principales ventajas de crear un Comité Nacional pueden resumirse de la siguiente manera:

- Difundir los productos y conocimientos del PIARC para alcanzar los objetivos fijados por el Primer Delegado según el contexto del país ;
- Permitir, que toda la comunidad nacional de la carretera, se aproveche de las ventajas de la participación del gobierno en el PIARC ;
- Asegurar la continuidad de las actividades nacionales del PIARC a través de la memoria corporativa del Comité Nacional ;
- Aumentar los intercambios de conocimientos en calidad y cantidad ;
- Implantar más rápidamente las mejores prácticas ;
- Explotar mejor los recursos profesionales ;
- Explotar mejor los recursos económicos dentro del ámbito de la carretera y el transporte.

**YA SE HAN ESTABLECIDO 30 COMITÉS NACIONALES.  
CUÁL SERÁ EL PRÓXIMO PAÍS?**

El PIARC tiene Comités Nacionales u organizaciones equivalentes en los siguientes países :

Alemania	Eslovaquia	Japón
Algeria	Eslovenia	Madagascar
Argentina	España	Marruecos
Australia / Nueva Zelanda	Finlandia	Noruega
Austria	Francia	Portugal
Bélgica	Grecia	Reino Unido
Burkina Faso	Holanda	República Checa
Cánada	Hungría	Rumanía
Cánada-Québec	India	Suecia
Dinamarca	Italia	Suiza

Ver la lista de representantes y sus direcciones :

<http://www.piarc.org/com-natb.htm>

## Guía azul - Anexo A.1

### **ANEXO 1 : Consejos para la redacción de los estatutos de un Comité Nacional de la Asociación Mundial de la Carretera**

Los estatutos de un Comité Nacional de la Asociación Mundial de la Carretera deben ser coherentes con los estatutos del PIARC ; deben así mismo respetar la legislación del país relativa a las asociaciones sin ánimo de lucro.

Un Comité Nacional del PIARC puede ser creado *ex nihilo*, pero una asociación ya existente en el país puede desempeñar el papel de Comité Nacional a condición de que entre ellos exista una convergencia de objetivos y de acciones.

#### **Puntos que tratar en los estatutos :**

- Breve presentación del PIARC y sus objetivos (como preámbulo)
- Declaración de la creación del Comité Nacional : contiene, en general, el nombre oficial del Comité, su dirección, su fecha de creación, cualquier referencia necesaria a la ley bajo la que se establece y las autoridades reguladoras o estatutarias que dirigen su formación.
- Objetivos del Comité Nacional y las acciones que pretende llevar a cabo.
- Identificación de las diferentes categorías de socios y definición de las condiciones de adhesión y de expulsión. Definición de los derechos y deberes de las diferentes categorías de socios.
- Funcionamiento del Comité Nacional : definición de las diferentes instancias (Asamblea General, Oficina Nacional o Consejo de Administración), de su composición, de sus responsabilidades respectivas, modo de designación, disposiciones relativas a las reuniones, a los procedimientos de voto, duración de los mandatos, naturaleza y gestión de los recursos.
- Definición de las condiciones de aprobación o modificación de los estatutos y de disolución del Comité Nacional.

Una vez redactados, los proyectos de estatutos son enviados a la Secretaría General del PIARC con la demanda oficial de creación de un Comité Nacional firmada por el Primer Delegado del país que concierne.

Después de la opinión favorable de la Secretaría General, la creación de un Comité Nacional del PIARC será objeto de una resolución del Comité Ejecutivo :

« *El Comité Ejecutivo aprueba los Estatutos del Comité Nacional...* ».

seguida por una resolución del Consejo del PIARC :

« *El consejo reconoce la creación del Comité Nacional de (nombre del país)* ».

## Guía azul - Anexo A.1

El PIARC reconoce una organización en tanto que Comité Nacional u organización equivalente si el Comité Ejecutivo tiene la certeza de que se cumplirán las siguientes condiciones :

- Ser designado oficialmente por su gobierno (miembro del PIARC) como con capacidad para actuar en tanto que Comité Nacional u organización equivalente ;
- Poseer un carácter institucional que le permita tener conexión permanente con las actividades internacionales del PIARC, en correlación con la misión y los valores de la Asociación.
- Participar activamente en la difusión de la información internacional sobre carreteras, entre las organizaciones nacionales así como entre los socios colectivos o toda aquella persona involucrada.

### **Ejemplo de plan de estatutos de un Comité Nacional <sup>1</sup> (como información)**

Preámbulo

Parte I : Disposiciones generales

- Artículo 1 : Formación de un Comité Nacional
- Artículo 2 : Denominación Oficial
- Artículo 3 : Objetivo
- Artículo 4 : Relación con el PIARC
- Artículo 5 : Composición (socios)
- Artículo 6 : Cotización
- Artículo 7 : Pérdida de socios
- Artículo 8 : Sede
- Artículo 9 : Duración

Parte II : Asamblea General – Composición – Deliberación

- Artículo 10 : Composición de la Asamblea General
- Artículo 11 : Asamblea General Ordinaria
- Artículo 12 : Asamblea General Extraordinaria
- Artículo 13 : Minutado

Parte III : Consejo de Administración – Ejecutivo

- Artículo 14 : Consejo de Administración
- Artículo 15 : Cese de funciones de los miembros elegidos el consejo de administración – reemplazamiento.
- Artículo 16 : Ejecutivo de la Asociación
- Artículo 17 : Poderes del Consejo
- Artículo 18 : Reuniones del Consejo de Administración
- Artículo 19 : Papel de los miembros del Ejecutivo
- Artículo 20 : Reglamento Interior
- Artículo 21 : Gratuidad de los servicios

---

<sup>1</sup> Basado en los Estatutos del Comité de Madagascar del PIARC

## **Guía azul - Anexo A.1**

### Parte IV : Administración Financiera

Artículo 22 : Recursos de la Asociación

Artículo 23 : Presupuesto

Artículo 24 : Contabilidad

### Parte V : Modificación de los estatutos

Artículo 25 : Modificación de los estatutos

Artículo 26 : Disolución

Artículo 27 : Jurisdicción competente

Artículo 28 : Formalidades

## Guía azul - Anexo A.1

### ANEXO 2 : Grupo de trabajo y contactos

Ms. Brenda Baird	Special Advisor to the Assistant Deputy Minister Programs and Divestiture Transport Canada Place de Ville, Tower C Ottawa, Ontario, K1A 0N5 CANADA Tel: (613) 990-3050 / Fax: (613) 990-1427 e-mail: <a href="mailto:bairdb@tc.gc.ca">bairdb@tc.gc.ca</a>
Mr. Réjean Day	Senior Manager, Contribution Agreements and Secretary of the Canadian National Committee of PIARC Surface Programs Transport Canada Place de Ville, Tower C Ottawa, Ontario, K1A 0N5 CANADA Tel: (613) 998-1901 / Fax: (613) 990-9639 e-mail: <a href="mailto:dayr@tc.gc.ca">dayr@tc.gc.ca</a>
Mr. Gilbert Batac	Deputy Secretary General World Road Association (PIARC) La Grande Arche Paroi Nord, niveau 8 92055 LA DEFENSE Cedex FRANCE Tel: +33 (1) 47 96 81 15 / Fax: +33 (1) 49 00 02 02 e-mail: <a href="mailto:gilbert.aipcr@wanadoo.fr">gilbert.aipcr@wanadoo.fr</a>
Dr. Robert Wilson	AUSTROADS Level 9 Robell House 287 Elizabeth Street Sydney NSW 2000 AUSTRALIA
Ms. Susan Allen	Road System Management VicRoads 60 Denmark Street KEW VIC, 3101 AUSTRALIA
Mr. Murray Kidnie	Secretary of the Australian National Committee of PIARC Executive Director AUSTROADS Incorporated Level 9 Robell House 287 Elizabeth Street Sydney NSW 2000 AUSTRALIA Tel: +61 2 9264 2550 / Fax: +61 2 9264 1657 Courriel: <a href="mailto:mkidnie@austroads.com.au">mkidnie@austroads.com.au</a>

## Guía azul - Anexo A.1

- Mr. Friedrich Zotter  
Secretary of the Austrian National Committee of PIARC  
Eschenbachgasse 9  
1010 WIEN  
AUSTRIA  
Tel: (43) (1) 7 11 00-5569 / Fax: (43)(1) 714 2721  
Courriel: [friedrich.zotter@bmvit.gv.at](mailto:friedrich.zotter@bmvit.gv.at)
- Mr. Claude Van Rooten  
Secrétaire de l'Association Belge de la Route  
Directeur général  
Centre de Recherches routières  
Boulevard de la Woluwe 42  
1200 BRUXELLES  
BELGIUM  
Tel: (32) 2 775 82 30/ Fax: (32) 2 772 3374  
e-mail: [brrc@brrc.be](mailto:brrc@brrc.be)
- Ms. Penny Karahaliou  
Mechanical Engineer of the Road Directorate  
Hellenic National Committee of PIARC  
182, Charilaou Trikoupi Str.  
101 78 ATHENS  
GREECE  
Tel: +30 1 645 2516 / Fax: +30 1 644 0458  
e-mail: [pmboakat@otenet.gr](mailto:pmboakat@otenet.gr)
- Mr. Hajime Ikeda  
Executive Counsellor  
NIPPON STEEL CORPORATION  
2-6-3 Otemachi, Chiyoda-ku  
TOKYO 100-8071  
JAPAN  
Tel: (81) 3 3275 5876 / Fax: (81) 3 3275 5648  
e-mail: [ikeda.hajime@eng.nsc.co.jp](mailto:ikeda.hajime@eng.nsc.co.jp)
- Mr. William J. McCoubrey  
BNC Chairman  
British National Committee Secretariat  
World Road Association (PIARC)  
Room B356, Romney House  
43 Marsham Street  
LONDON SW1P 3HW  
UNITED KINGDOM  
Tel: (44) 20 7921 4329 / Fax: (44) 20 7921 4505  
E-mail: [piarc.bnc@highways.gsi.gov.uk](mailto:piarc.bnc@highways.gsi.gov.uk)
- Mr. Philippe Benninger  
Secretary of the Switzerland National Committee of PIARC  
Office fédéral des Routes  
Worblentalstrasse 68  
CH-3003 BERNE  
SWITZERLAND  
Tel: (41) (31) 323 88 62 / Fax: (41) (31) 323 23 03  
e-mail: [philippe.benninger@astra.admin.ch](mailto:philippe.benninger@astra.admin.ch)